



Juzgado Quinto Civil Municipal
Bucaramanga Santander

PROCESO	MONITORIO
RADICADO	68-001-40-03-005-2020-00226-00
DEMANDANTE:	CENTRO DE VERIFICACION Y VALIDACION DOCUMENTAL S.A.S VALIDANDO SAS NIT 9007760891
DEMANDADO:	DAVID HERNANDO SUAREZ GUTIERREZ C.C. No 91479655.

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, veintinueve (29) de julio de dos mil veintidós (2022)

Con el fin de dar trámite a la prueba grafológica decretada mediante auto de fecha mayo 18 de 2021, se requiere al señor MAURICIO RODRIGUEZ REYES, identificado con C.C. No.1.013.638.865, a fin de que comparezca ante el Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística No 5º de Bucaramanga, para la toma de las muestras del caso y cuyos documentos se encuentran en dicha dependencia.

OFICIESE al Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística No 5º de Bucaramanga o quien haga sus veces, para que se sirva practicar la prueba.

Comuníquesele al señor MAURICIO RODRIGUEZ REYES, para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

ELIAS BOHORQUEZ ORDUZ

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Para NOTIFICAR a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de ESTADOS No. 134 que se ubica en un lugar público de la Secretaría de éste Juzgado durante todas las horas hábiles del día uno (01) de agosto de 2022.
LUIS ALFONSO TOLOZA SANCHEZ Secretario